

CONTRIBUCIONES A LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON VISTA AL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

SECTION I

Nombre de la ONG: **Sociedad Cubana de Farmacología (SCF)**

Contribución Colectiva

Persona a contactar: Dr. René Delgado Hernández (Presidente)

Dr. Gabino Garrido Garrido (Vicepresidente Primero)

Teléfono: +53 7 2725222

Email: rdelgado@infomed.sld.cu ; gabino.garrido@infomed.sld.cu

Sitio web: <http://www.scf.sld.cu>

Sección II.

Lengua. **Español**

Sección III.

Consejo de Derechos Humanos.

Cuarto Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal.

Examen de Cuba. Febrero del 2009.

Sección V. Título.

“Contribución de la Sociedad Cubana de Farmacología a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos con vista al mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Exámen de Cuba”.

SECTION VI

Texto

I. FARMACOLOGÍA CUBANA. ORIGENES Y PROYECCION CIENTIFICA, DOCENTE Y ASISTENCIAL.

1. La Sociedad Cubana de Farmacología (SCF), es una sociedad científica independiente, inscrita desde 1995 en el Registro de Asociaciones de la República de Cuba, que surgió como una necesidad de los profesionales cubanos que desarrollan su actividad docente, de investigación-desarrollo y asistencial en el campo de las ciencias farmacológicas y disciplinas biomédicas afines. Esta sociedad, expresada en la libre voluntad de sus más de 500 miembros de contar con una organización que los represente y convoque, que los una alrededor de objetivos profesionales definidos, forma parte del conjunto de organizaciones no gubernamentales de la población civil cubana. En ella se agrupan profesionales que realizan actividades tales como:

- Enseñanza de la farmacología como profesores en universidades e instituciones educacionales técnicas en las carreras de medicina, estomatología, farmacia, enfermería y tecnología de la salud;
- Investigación farmacológica en universidades, institutos, hospitales y centros de investigación en el campo de la farmacología experimental, la cronofarmacología, la farmacoepidemiología, la farmacología clínica y los ensayos clínicos controlados.
- Actividad asistencial en hospitales, policlínicos, farmacias y otras unidades del Sistema Nacional de Salud como farmacólogos clínicos y farmacoepidemiólogos.

2. La SCF posee cinco secciones nacionales que funcionan como sociedades independientes en su accionar internacional, acorde a los principales campos de actividad profesional de los asociados. Estas secciones son: Farmacología Experimental, Farmacología Clínica, Farmacoepidemiología, Enseñanza de la Farmacología y Cronofarmacología.

Por otra parte, cuenta la Sociedad para su funcionamiento orgánico con una Junta Directiva Nacional electa por votación libre y secreta se los asociados, previa propuesta por parte de los principales centros con grupos que desempeñan actividad farmacológica en el país, de aquellas personas con mayor desempeño en el campo de la farmacología, quienes mejores puedan representar a todos los asociados.

3. También posee la Sociedad para su trabajo de representaciones en cada una de las 14 provincias del país, las cuales responden directamente a la Junta Directiva Nacional y poseen a su vez una Junta Directiva Provincial que guía la actividad de la Sociedad en cada territorio, contando con la fiscalización y control de la Junta Directiva Nacional.

4. La Sociedad en su conjunto rige su trabajo por los estatutos, que se aprueban públicamente en la Asamblea de Asociados. Los estatutos establecen la realización de procesos de renovación y/o ratificación de mandatos cada 5 años y tales procesos involucran a todos los asociados y se ejecutan en el marco de los Congresos Nacionales e Internacionales de Farmacología que se celebran cada 3 años.

5. La Sociedad organiza la actividad científica mediante el desarrollo de secciones científicas periódicas, de manera rotatoria y con la participación de todas las secciones nacionales, identificando temas de interés que resulten importantes para el desarrollo profesional de los asociados.

6. Un aspecto decisivo en el trabajo científico de la sociedad es el desarrollo de cursos, talleres, conferencias y congresos, con participación de delegados nacionales e internacionales, promoviendo la sociedad a partir de comités científicos previamente seleccionados e integrados por profesionales cubanos de alto nivel científico nacional e internacional, la presentación de trabajos por parte de los asociados que reflejen el quehacer nacional en el campo de las investigaciones farmacológicas; los principales resultados de los estudios que en Cuba se desarrollan fundamentalmente en relación con productos biotecnológicos novedosos, vacunas, productos naturales, nuevos medicamentos por vía sintética, ensayos clínicos, estudios fármacoepidemiológicos, novedades pedagógicas cubanas en la enseñanza de la farmacología, etc.; así como de las investigaciones internacionales de mayor impacto en farmacología, representadas por científicos extranjeros invitados a nuestros eventos, quienes representando a instituciones de gran variedad de países realizan con su participación y presentación de trabajos, una importante contribución a la formación de nuestros asociados y materializan el establecimiento de relaciones de intercambio y colaboración con los farmacólogos cubanos y las instituciones que estos representan.

7. La SCF representa en el país a una disciplina científica y a los profesionales que en este sector trabajan. Resulta la farmacología base esencial de la terapéutica, ciencia determinante para el desarrollo de nuevos fármacos y la identificación de blancos terapéuticos de interés, el estudio de mecanismos de acción, de los procesos de absorción, distribución, metabolismo y excreción de los fármacos, de eventos característicos de interacción farmacológica, control reacciones adversas, uso racional de medicamentos, entre otros procesos; así como de la enseñanza de esta disciplina médica para un país que posee uno de los índices más altos del mundo por concepto de formación y desarrollo de recursos humanos en el campo de las ciencias médicas.

II. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8. Los profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la farmacología en Cuba, agrupados en la SCF realizan su formación de pregrado en las Universidades Médicas de la isla, en las facultades de Biología, Química y Farmacia de la Universidad de La Habana y en las facultades de Química y farmacia de las Universidades de Oriente, Camaguey y Villa Clara.

9. Resulta esencial para la formación integral del profesional en el campo de la farmacología, la educación postgraduada, para lo cual están organizados y apoyados directamente por la sociedad un grupo de diplomados, maestrías y doctorados, que constituyen un sistema de educación continuada en farmacología, teniendo el asociado la posibilidad de desarrollar: Maestría en Farmacología Experimental, Maestría en Farmacoepidemiología, Maestría en Farmacología Clínica, Diplomado en Ensayos Clínicos, diplomado en Estrés Oxidativo, Diplomado en farmacoeconomía, Diplomado en Cronofarmacología; así como doctorados en cualquiera de estas disciplinas que se desarrollan en nuestras universidades, hospitales y centros de investigación mas importantes.

10. Un aspecto esencial en la formación de los asociados es el desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencias y congresos. En tal sentido la SCF ha organizado desde su fundación un importante número de estos eventos científicos que han permitido el intercambio entre profesionales cubanos y foráneos, ha propiciado la divulgación de los principales logros de las ciencias biomédicas cubanas a nivel internacional, en las cuales el papel de la farmacología resulta determinante.

11. Entre los eventos de mayor importancia que se desarrollan, algunos de ellos con gran repercusión internacional, se encuentran:

- Los Congresos Nacionales e Internacionales de Farmacología y Terapéutica: Se han realizado desde 1995 un total de 7 congresos nacionales (1995, 1997, 1998, 2002, 2004, 2005 y 2007), 3 de ellos han sesionado simultáneamente con los tres Congresos Internacionales de Farmacología que se han tenido como sede la Ciudad de La Habana, con la participación en cada uno de mas de 100 delegados extranjeros (1998, 2004 y 2007).

- Por primera vez, en el 2005, se realiza un importante congreso en la Universidad Médica de Santiago de Cuba. En el momento en que se prepara este documento se realiza la actividad organizativa de otro importante congreso que tendrá como sede la Ciudad de Santa Clara, como manifestación concreta del nivel alcanzado por la farmacología en el país y el papel de las juntas directivas provinciales en la organización de actividades de este tipo donde participen delegados de todo el país.

- Como aspecto que permite apreciar la madurez alcanzada por la farmacología cubana, se han realizado además en los años que median entre congresos nacionales e internacionales, un conjunto de eventos temáticos específicos que han llamado la atención de la comunidad científica internacional; estos son:

- . Cinco Talleres de Farmacoepidemiología.

- . Cinco Talleres de Farmacovigilancia.

- . Cuatro Talleres Internacionales de Diseño y Conducción de Ensayos Clínicos.

- . Un Simposio Internacional de Inmunofarmacología, IMMUNOPHARMACOLOGY 2008 con más de 100 delegados cubanos e igual numero de invitados extranjeros.

- . Un Simposio Internacional sobre Estrés Oxidativo identificado como Havana REDOX 2007. Su segunda edición será en enero del 2009 (Havana Redox 2009).

- . Un Simposio Internacional sobre Farmacología de los Productos Naturales FAPRONATURA 2006. Su segunda edición será en junio del 2009 (FAPRONATURA 2009).

- . Dos Talleres sobre Enseñanza de la Farmacología, uno de ellos con participación de profesores de varias universidades latinoamericanas auspiciado por la SCF y por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dirigidos a promover la enseñanza problemática de la farmacología como aspecto vital para la formación integral del médico moderno en donde se impone el desarrollo de la terapéutica razonada.
- . Dos Talleres de Cronofarmacología y un congreso latinoamericano que reunió en la Habana a expertos del mundo en esta temática.
- . Varios talleres de actualización terapéutica en las principales especialidades médicas, relacionadas con los programas nacionales de salud de mayor importancia en la actualidad.

III- ACTIVIDADES FUTURAS

12. La Farmacología Cubana continúa su desarrollo creciente y ascendente como parte del Sistema Nacional de Salud e indisolublemente ligada a la voluntad de los miembros de la SCF que la representan. Nuevos productos derivados de la biotecnología y la industria farmacéutica cubana recorren hoy el mundo y las diferentes dependencias médicas de nuestro país y en ellos, va implícito el quehacer creador de los farmacólogos cubanos; de los que estudian sus propiedades farmacológicas preclínicas, de quienes determinan los mecanismos de acción, la eficacia, los márgenes de seguridad farmacológica, los que llevan a cabo los ensayos clínicos; en fin, cientos de profesionales que agrupados en la SCF dan lo mejor de su capacidad y su talento para que las investigaciones farmacológicas en Cuba logren situarse en un lugar decoroso a nivel internacional.

13. Nuevos eventos científicos organiza la SCF, sólo en el próximo año 2009, Cuba será sede de un conjunto de actividades congresuales internacionales de primer nivel por su impacto y repercusión nacional e internacional y en tal sentido, la participación de los asociados y de invitados internacionales resulta vital para el éxito de dichos eventos, todos ellos con gran repercusión en las líneas de investigación priorizadas por nuestro Sistema Nacional de Salud, del cual no puede estar aislada la actividad científica de la SCF. En tal sentido, la realización de un Simposio Internacional sobre Farmacología de Vacunas (VACCIPHARMA 2009), de los Simposios Internacionales HAVANA REDOX 2009 y FAPRONATURA 2009, así como un encuentro de farmacología dedicado a los profesionales que trabajan en las montañas de Cuba (FARMAMONTANA 2009), son ejemplos de nuevos retos que enfrenta el trabajo de la SCF en el país.

14. Actividades de superación continuada, seminarios periódicos, incorporación de jóvenes a programas de doctorados y maestrías; la creación de una revista científica especializada como órgano de la sociedad; se encuentran dentro de los objetivos priorizados del trabajo de la sociedad, que transita por hacia sus 14 años de fundada con un mayor número de actividades para sus asociados.

15. Un aspecto de vital atención será la entrega del Premio Nacional de Farmacología, que en su cuarta edición pretende estimular a quienes desarrollan los mejores trabajos de investigación farmacológica en el país. Este continuará siendo un mecanismo que utilizará la SCF para reconocer a quienes mejores publicaciones realicen de los resultados de sus investigaciones y se entregará a partir de la evaluación de un jurado nacional de gran nivel científico cada tres años, en la jornada de clausura de los congresos internacionales de farmacología y terapéutica.

16. Por otra parte, crece la presencia de la farmacología cubana en los congresos más importantes de farmacología del mundo y en la región latinoamericana. Somos en tal sentido miembros activos de la IUPHAR (Unión Internacional de Farmacología Básica y Clínica) y de la Asociación Latinoamericana de Farmacología (ALF).

IV. EL BLOQUEO DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO CONTRA CUBA. SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE NUESTRA ACTIVIDAD CIENTIFICA Y LA CONDENA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE FARMACOLOGÍA.

16. Cuba es un pequeño país situado frente a los Estados Unidos, que desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 ha debido vivir bajo el efecto de un injusto bloqueo económico que ha pretendido ahogar por hambre a nuestro pueblo y provocar el derrocamiento de nuestro JUSTO sistema social, el que libremente hemos decidido como sistema de vida los cubanos ¿Por que entonces luchamos y condenamos el bloqueo de USA si todavía estamos aquí, en pleno desarrollo de nuestras propias potencialidades? Porque **SI** nos afecta directamente a todos los cubanos. Es altamente conocido en todo el mundo y ejemplos hay por doquier, tanto en los renglones económicos, como en los sociales, culturales, entre otros y que se extiende también, al sector científico y de la salud, donde se desempeña, la membresía en pleno de la SCF que representamos.

17. En tal sentido, alzamos nuestras voces de científicos comprometidos con nuestra actividad profesional y con el pueblo del que formamos parte para declarar que el bloqueo de EUA a Cuba es injusto, que frena nuestras potencialidades de pueblo libre y soberano, que limita nuestro desarrollo integral y el acceso de nuestro pueblo a medicamentos y sistemas de diagnóstico en poder de trasnacionales que radican en territorio norteamericano. También representa un obstáculo para que los propios habitantes de los EUA puedan acceder a los nuevos medicamentos que en Cuba desarrollamos contra el cáncer, enfermedades infecciosas, entre otros y que son altamente novedosos y demandados por el pueblo norteamericano o sencillamente recibir el auxilio de nuestros médicos cuando existan situaciones desastres si somos los cubanos los que más cerca estamos de su territorio, por tan solo citar algunos ejemplos. **NO** hay derecho a negarle a nadie, sin importar sectores sociales, cultos y religiones y menos aún, a un niño con cáncer, una medicina que decida el curso de su calidad de vida y tiempo de sobre vivencia, por tan solo citar un ejemplo de los tantos ya denunciados por nuestro pueblo y gobierno.

17. En nuestro sector en particular se detecta cada día la influencia negativa, entorpecedora, mal intencionada, del bloqueo en nuestro trabajo cotidiano, con el objetivo de impedir el logro de nuevos fármacos y vacunas de alta tecnología. Ejemplo de ello es que si cualquier investigador requiere de algún reactivo ofertado por agencias norteamericanas, incluso en filiales fuera de su territorio, por ejemplo, provenientes de la compañía SIGMA, sencillamente **NO** nos lo venden, todo lo cual es un problema muy serio si se considera que hay productos farmacéuticos y reactivos que solo se ofertan por estas firmas. Esto nos obliga a buscar otras alternativas en terceros países, lo que encarece enormemente el costo de los insumos de nuestras investigaciones y el tiempo empleado en obtenerlas. Este hecho ha afectado todos estos años a los profesionales de la farmacología cubana quienes en las diferentes instituciones asistenciales, docentes e investigativas, que han tenido que acudir a segundos o terceros intermediarios en otros países para poder adquirir productos provenientes de las casas comerciales de medicamentos y reactivos radicadas en Estados Unidos, lo cual encarece la transacción comercial y disminuye la cantidad de productos que podemos adquirir, pues los precios se elevan extraordinariamente. Así, en esas difíciles condiciones económicas actualmente trabajamos. Es algo sencillamente inadmisibile.

Condenamos el bloqueo que nos han impuesto e imponen y no encontramos razón para su existencia. Esta en contra de toda actividad legal y sensata y viola los derechos más elementales de la Carta de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional y Derechos Humanos.

Firmado: Dr. René Delgado Hernández, Presidente, Sociedad Cubana de Farmacología